DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Contrato No.	**20220426**	**Proceso No.**	**IMC-022-2022**
Link SECOP II:			
Nombre del contratista:	**ANDRES MAURICIO PEREZ ESCOBAR,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1.049.642.165		
Representante legal:			

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011, en mi condición de delegado del alcalde para asuntos de contractuales, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación al proceso de la referencia **ha sido aceptada de manera incondicional.** Esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. En consecuencia, Usted(es) deberá(n) cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación y con la oferta por usted(es) presentada, observando el régimen legal contenido en las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.007, en su decreto reglamentario 1082 de 2.015 y demás normas que regulan la contratación estatal.

Ya que esta entidad adelanta sus gestiones contractuales a través de la plataforma SECOP II, se advierte que las condiciones contractuales se encuentran en la plataforma electrónica y sus anexos, entre ellos la minuta que dio origen a este contrato.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios
Objeto contractual :	**SERVICIOS DE APOYO EN REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL EVENTO DE MEMORIA HISTÓRICA - MEDIDAS DE SATISFACCIÓN Y NO REPETICIÓN, DIRIGIDO A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, DENTRO DEL PROYECTO REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, VIGENCIA 2022.**

Alcance de objeto – cuadro de condiciones técnicas exigidas

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	VALOR
1	Detalle en exaltación a jóvenes víctimas: Vaso blanco en polipropileno tapa en polipropileno con pestaña giratoria de producción nacional. La tapa es para protección, no es de seguridad. Medidas: 10.8 cm x 8.5 cm diámetro. Impresión con dos logos institucionales a una tinta y frase corta alusiva al tema de conmemoración a las víctimas.	**Unidad**	200	$1.700.000

	2	Perifoneo móvil en vehículo con frase alusiva al tema del "Día Nacional de Conmemoración y solidaridad con las Víctimas del conflicto armado interno"	**Unidad**	1	$48.000
	3	Cartel en tela blanca con estampado a un solo color de 1 mtr x 1,20 cmtrs frace estampada "Día Nacional de Conmemoración y solidaridad con las Víctimas del conflicto armado interno"	**Unidad**	1	$ 62,000
	4	Alquiler de sonido: 2 cabinas de 15 pulgadas, 2 micrófonos inalámbricos, 1 mixer, extensiones eléctricas para su debido funcionamiento.	**Unidad**	1	$200,000
	5	Animación y logística en evento "Día Nacional de Conmemoración y solidaridad con las Víctimas del conflicto armado interno"	**Unidad**	1	$184,000
	6	Realización obra de teatro en medidas de satisfacción y no repetición con la actuación de 5 personas tema alusivo desplazamiento forzado. Término 1 hora.	**Unidad**	1	$800,000
	7	Refrigerio compuesto por: panificado de 40 gramos en empaque individual y bebida con pulpa de fruta, sabores cítricos/surtidos, presentación tetra pack de 200ml	**Unidad**	200	$400,000
			TOTAL	**$3,394,000**	

Valor del contrato:	**VALOR TOTAL: TRES MILLONES TRECIENTOS NOVEINTA Y CUATRO MIL PESOS ($3,394.000)**
Plazo:	Se pacta por 15 días que empiezan a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio.
Obligaciones específicas del contrato:	1. Suministrar los bienes y servicios a adquirir en excelentes condiciones y dentro del plazo establecido, mediante el presente contrato.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Detalle en exaltación a jóvenes víctimas: Vaso blanco en polipropileno tapa en polipropileno con pestaña giratoria de producción nacional. La tapa es para protección, no es de seguridad. Medidas: 10.8 cm x 8.5 cm diámetro. Impresión con dos logos institucionales a una tinta y frase corta alusiva al tema de conmemoración a las víctimas.	**Unidad**	200
2	Perifoneo móvil en vehículo con frase alusiva al tema del "Día Nacional de Conmemoración y solidaridad con las Víctimas del conflicto armado interno"	**Unidad**	1

3	Cartel en tela blanca con estampado a un solo color de 1 mtr x 1,20 cmtrs frace estampada "Día Nacional de Conmemoración y solidaridad con las Víctimas del conflicto armado interno"	**Unidad**	1
4	Alquiler de sonido: 2 cabinas de 15 pulgadas, 2 micrófonos inalámbricos, 1 mixer, extensiones eléctricas para su debido funcionamiento.	**Unidad**	1
5	Animación y logística en evento "Día Nacional de Conmemoración y solidaridad con las Víctimas del conflicto armado interno"	**Unidad**	1
6	Realización obra de teatro en medidas de satisfacción y no repetición con la actuación de 5 personas tema alusivo desplazamiento forzado. Término 1 hora.	**Unidad**	1
7	Refrigerio compuesto por: panificado de 40 gramos en empaque individual y bebida con pulpa de fruta, sabores cítricos/surtidos, presentación tetra pack de 200ml	**Unidad**	200

2. Entregar suministro en el lugar donde determine por la Secretaria de la Mujer e Inclusión Social, en coordinación con el enlace municipal de la Oficina de Víctimas del Conflicto de Sogamoso.

3. Garantizar calidad y condiciones higiénicas, sanitarias de la minuta de los refrigerios, relacionados con la manipulación de alimentos y la presentación del personal de acuerdo a las normas establecidas para tal fin.

4. Rendir informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante cada una de las jornadas, con sus respectivas evidencias y registro fotográfico.

5. Que los elementos objeto de la compra cumplan con las especificaciones dadas (gramaje, tamaño, contenido, etc)

6. Cumplir con las obligaciones inherentes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad al Art. 50 de la

Ley 789 de 2002, del Art. 2 de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, o si está exento de algún aporte soportarlo.

7. Las demás requeridas por parte de la Secretaria de la mujer e Inclusión Social en el desarrollo del objeto contractual.

Información presupuestal

Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2022, ACUERDO 035 DE 2021 Decreto 452 del 2021 Y DECRETO 484 de 2021.

No. del CDP	Cuenta	Nombre	UE	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
2022000253	2.3.2.02.02.009.09.05-41-4103-01-0420	Sogamoso comprometido con la población víctima del conflicto armado	01	0420	91119	$3,394.000
TOTAL						$3,394.000

Contenido

La descripción completa del bien o servicio, sus especificaciones técnicas, así como las obligaciones de las partes, las modalidades, condiciones y atributos del objeto contractual, se encuentran dentro del texto de la invitación pública a que se refiere el presente documento y que se encuentra publicada en SECOP II Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de las normas de derecho público y derecho privado aplicables a la contratación estatal y al tipo contractual pactado.

Forma de pago:

El valor del contrato, se pagará el 100% contra entrega, una vez cumplidos los requisitos de ejecución y suscripción del acta de iniciación, previa entrega de informes de ejecución con los soportes fotográficos y demás correspondientes, informe de ejecución expedida por el supervisor del contrato, factura y/o cuenta de cobro, reporte de pago de seguridad social con su respectiva planilla y acta de liquidación final.

Para efectuar los pagos será necesario:

Los pagos serán cancelados previa presentación del informe de actividades con los soportes de ejecución necesarios

Constancia pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social integral (Salud, pensión y riesgos laborales).

Informe de Ejecución Contractual certificado por el supervisor (Formato AGB-01-F-23).

PARAGRAFO NÚMERO 1: De conformidad con el Estatuto Tributario Municipal para el recaudo de la estampilla Pro - Adulto Mayor y Pro Deportes, el Municipio de Sogamoso

	debitara dichos valores de manera proporcional de acuerdo con el valor y forma de pago del contrato. Actas de entradas y salidas de Almacén Municipal
Requisitos de ejecución	Las partes están obligadas a cumplir con los requisitos de ejecución del contrato, de tal manera, EL CONTRATISTA debe proceder al pago de **estampillas** municipales, a la presentación de sus certificados de afiliación y pago al sistema de **seguridad social**, así como a la constitución de **garantías** determinadas en la invitación pública. Estas obligaciones deben ser cumplidas dentro de los **tres (03) días hábiles** siguientes a la fecha de la comunicación de esta aceptación y acreditadas ante el supervisor que se designa. La no satisfacción de estos requisitos dentro del término indicado **se considera como incumplimiento del contrato**, dando lugar a la aplicación de las sanciones que determinan la invitación pública y la ley, tales como multas, cláusula penal y la declaratoria de caducidad.
Supervisor	La Supervisión será ejercida por MARIA LUISA BARRERA profesional universitario de la secretaria de la mujer del Municipio de Sogamoso y/o quien se designe a través del formato de designación de supervisión.
Garantías	Se hace necesaria la entrega de las siguientes garantías en plataforma Secop 2:

Clase	Cobertura	Vigencia
Cumplimiento	10%	Durante el término del contrato y 04 meses mas contados a partir de la fecha de expedición de la garantía
Calidad del servicio	10%	Durante el término del contrato y 04 meses más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía
Calidad de bienes	5%	Durante el término del contrato y 04 meses más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía

NOTA: El contratista debe realizar el cargue y publicación de las pólizas a que haya lugar del contrato celebrado, dentro de la plataforma SECOP II, en la sección de condiciones, de igual forma deberá enviar las pólizas al siguiente correo electrónico contratación@sogamoso-boyaca.gov.co, con las siguientes indicaciones: asunto (entrega de pólizas), número de contrato y nombre de contratista o en su defecto podrán ser radicadas en físico en la oficina de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la plataforma no contempla una alerta al momento del cargue de las pólizas y por ello requieren ser aprobadas y revisadas dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición por parte del supervisor y los profesionales de la oficina de contratación.

Contactos:	Los datos de los servidores con quienes debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:			
Supervisor:	**MARIA LUISA BARRERA**	3144877468 **Teléfono**	**Correo**	justiciatransicionalsogamoso@gmail.com

Secretario	**Nombre**	ROCIO ORDUZ AMAYA		
	Cargo	SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL		
	Teléfono	3118933907	**Correo**	**secmujer@sogamoso**-boyaca.gov.co
Contratación	**Nombre**	JAISON ALAIN MACIAS GAVIDIA		
	Cargo	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN		
	Teléfono	3142016479	**Correo**	contratación@sogamoso-boyaca.gov.co
Estampillas:				